

Río Gallegos, 28 de junio de 2023.-

VISTO:

La Nota N° 173/23 de la Secretaria de Extensión de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que los alumnos del Proyecto de Extensión denominado "Educación y Comunicación de la Estación Municipal de Piscicultura Isla Pavón", se trasladen a Comandante Luis Piedrabuena, durante los días 30 de junio al 01 de julio de 2023, con el objeto de participar de un taller participativo;

QUE por otro lado comunica que se había tramitado por Disposición N° 402/23 la cobertura de seguro para los días 23 y 24 de junio de 2023 para realizar la misma actividad la cual fue suspendida;

QUE debido a la extemporaneidad del trámite no corresponde dejar sin efecto la Disposición N° 402/2023, en virtud de que la tramitación del seguro fue realizada en el marco de esa norma;

QUE se adjuntan las fotocopias de DNI de los alumnos participantes;

QUE es necesario realizar los trámites del seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a Comandante Luis Piedrabuena, durante los días 30 de junio al 01 de julio de 2023, con el objeto de participar de un taller participativo en el marco del Proyecto de Extensión denominado "Educación y Comunicación de la Estación Municipal de Piscicultura Isla Pavón".-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura del seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Secretaria de Extensión, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHÍVESE.-



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
BAHAMONDE GALLARDO Susana Ibon	39.204.261	01/09/1995
CHAPARRO SERRALTA Tatiana Elda	11.024.595	01/03/1952
FERNÁNDEZ Lucía Micaela	39.204.728	27/03/1996

